PRECIOS DE SUSCRICION — Peseta
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, sábado, 29 de Mayo de 1886. — N.° 1.478.

SECCION POLÍTICA

EL MUNDO MARCHA

El francés Pelletan nos permitirá desde el otro mundo en que vive, que tomemos su frase para sintetizar las cosas de éste, en que todavía habitamos.

Sí; el mundo marcha.

Por mas que los pesimistas, que son siempre detractores de la humana naturaleza, digan que el mundo degenera, que la virtud desaparece y triunfa el vicio, cien hechos diarios demuestran lo contrario, para tranquilidad de los tímidos y consuelo de los afligidos.

Tan cierto es esto, que puede observarse que la virtud, la humanidad, el progreso penetran hasta en las esferas que se habian considerado más refractarias á una radical trasformacion.

Todo el que se halle acostumbrado á distraer sus ócios leyendo la prensa diaria, encontrará hoy noticias como las siguientes, por las cuales brilla explendorosamente el sentimiento humanitario y caritativo, que ha dejado de ser patrimonio de las clases que moran fuera de los alcázares y palacios.

Un empleado público tenia empeñado su mobiliario y ropas. Súpolo una de nuestras infantas (callamos su nombre por no ofender su modestia, aunque lo publica el «eco imparcial de la opinion y de la prensa») y con caridad sin igual ha pagado sus deudas y restituídole sus ropas y sus muebles. Este nobilísimo acto ha producido gran sensacion en la familia del favorecido.

Un pobre albañil, falto de trabajo y exhausto de recursos, habíase visto obligado á implorar la caridad pública. Súpolo tambien S. A. y le ha socorrido para algunos meses. Digamos como el «eco imparcial de la opinion y de la prensa» que rasgos como este no necesitan comentarios.

No son empleados y albañiles los únicos que hoy reciben los dones de la caridad distribuidos á los menesterosos de la tierra por los miembros magnánimos de nuestra real familia. Hasta el cielo y sus apurados moradores llegan las muestras de su munificencia. Este es otro caso ejemplar que merece párrafo aparte.

Maria, la reina de los cielos, la madre del Salvador, á quien se venera en la Iglesia de San Ginés de esta córte, bajo la advocacion de Nuestra Señora del Amor Hermoso y de la Santa Esperanza, ha obtenido de la reina regente de España el regalo de uno de sus valiosos trajes, compuesto de túnica y manto régio, de rico raso blanco, brochado de terciopelo tambien blanco con grandes flores de lis de plata, que reemplazará en los dias de gala sus modestas y ya ajadas vestiduras.

No hay que decir ni asegurar que si la caridad de la infanta ha hecho derramar lágrimas de gratitud en los hogares del jornalero y del empleado público, la caridad ejercida por la reina de la tierra vistiendo á la reina de los cielos, ha extremecido con santa alegria á los coros de ángeles y serafines.

Y tenemos tanta razon para repetir que el mundo marcha, cuanto que podemos agregar á lo dicho una reflexion importantísima.

No se satisfacen ya los príncipes y majestades con practicar el bien. No se contentan con esa satisfaccion íntima y purísima que sienten los que hacen el bien por el bien. Quieren y procuran que se publiquen sus actos benéficos y magnánimos, porque comprenden que no les basta el prestigio de su clase y posicion para ser respetados y queridos. Buscan la popularidad como apoyo y comprenden que si han de durar todavía algun tiempo, ha de ser por razones mas fuertes que la de haber nacido príncipes y soberanos. Van entrando en la regla comun que impone á todo el mundo la necesidad de ser hijo de sus obras.

¿Y á qué es debido que el mundo marche así, enviando sus oleadas de democracia hasta las gradas de los tronos? ¿Por qué la opinion pública es reconocida por estos como la gran fuerza sin cuyo auxilio no puede existir ninguna situacion?

No será por el respeto que les impongan esos llamados representantes del país, degeneracion de los antiguos mandatarios, que asisten á las fiestas cortesanas para aumentar su brillo, que se postran á los piés de la majestad y que vinculan la felicidad de la Nacion á una dinastía, ó á los vagidos de un recien nacido. De ellos no aprenderian los tronos mas que á tener en poco al país de que se llaman representantes, y á la opinion pública de que se dicen ser la expresion legal.

Lo que los tronos han aprendido ya de memoria es que fuera de esas pretendidas representaciones populares se halla el país, y se halla la prensa que refleja sus verdaderas aspiraciones y simpatías.

Los Parlamentos han llegado á ser más que otra cosa los cómplices de los tronos, y sabiéndolo muy bien estos, llaman á las puertas de la opinion de la multitud y de la prensa, cuya influencia se impone hoy sobre todo.

(El Liberal.)

De *El Mercantil Valenciano*:

Nubarrones

La actitud del general Salamanca preocupa vivamente al gobierno.

El Senador fusionista la ha emprendido contra el ministro de la Guerra y jefe, Sr. Jovellar, y á las primeras de cambio ha resultado herido el gobierno, porque esa desventurada real órden atentatoria á los derechos de los militares que son senadores y diputados parece que fué llevada al Consejo de ministros y aprobada por todos los individuos del gabinete.

Y la real órden es reaccionaria y opuesta á la que sobre el mismo asunto dictó el general Lopez Dominguez durante su breve paso por el ministerio de la Guerra.

Hagamos historia.

La *Coleccion legislativa* del ejército ha publicado recientemente una real órden, en la que contestando á una consulta del capitan general de Castilla la Nueva sobre los derechos de senadores y diputados que pertenecen al ejército, se determina «que sin menoscabo de los derechos que como tales senadores y diputados tienen, deben los militares que lo sean estar sugetos á lo prevenido en la ley constitutiva del ejército, no cabiendo más aclaracion que la de distinguir entre lo que es inherente á las funciones del cargo de diputado senador, que quedan intactas, y lo que corresponde á los derechos de todo ciudadano, que son los restringidos.»

El general Salamanca, que sostiene el criterio liberal que informa la real órden dictada en tiempos de la Izquierda por el general Lopez Dominguez, interpeló el sábado en el Senado al ministro de la mayoría liberal de la alta Cámara, dijo poco más ó menos que el magnánimo gobierno que nos rige, harto hace con consentir a los militares que hablen y voten en los palacios de los Cuerpos Colegisladores, porque fuera de allí son tan militares como todos los demás y no rezan para ellos las inmunidades y garantías de los que visten la toga del legislador.

El general Salamanca se propone interpelar al gobierno sobre esta cuestion que es esencialmente política y que puede servir de piedra de toque para apreciar el grado de liberalismo de la situacion.

No será este el primer conflicto: los que al gobierno pudieran venirle de parte de los conservadores por sus medidas liberales, lejos de quebrantarle, le darian en la opinion mayor fuerza y más prestigio, aunque la *chinita* partiera de muy alto; pero los que le promueva el elemento reformista del fusionismo, los que tengan su orígen en el miedo á la libertad que siempre siente desde el poder el Sr. Sagasta, estos han de serle funestos, porque los aplausos de los conservadores matan á los que gobiernan á título de liberales.

La actitud del general Salamanca revela una disidencia profunda en el seno del fusionismo, tanto más grave cuanto que la razon está completamente del lado de los disidentes.

El Sr. Sagasta no quiere creer que solo marchando por el camino de la libertad puede llegar á buen término, y pagará con el descrédito y la cesantía sus complacencias conservadoras y palaciegas.

Los nubarrones presagian tempestad.

***

He aquí ahora la real órden del general Lopez Dominguez, derogada por la última del ministro de la Guerra fusionista:

«Ministerio de la Guerra.—Número 2.—Excelentísimo señor: El diputado á Córtes D. Bernardo Portuondo, coronel de ejército, ha solicitado de este ministerio las aclaraciones necesarias sobre el ejercicio de sus derechos en las manifestaciones de la vida pública, á fin de que no se confundan sus deberes militares con los políticos que le impone el cargo de représentante de la nacion. Convocadas, como lo están en la actualidad, las Córtes del reino, y sin prejuzgar cuestion alguna que se relacione con lo prevenido en el artículo veintiocho de la ley de veintinueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y ocho, no es dudoso que si los diputados que son militares han de cumplir con sus deberes como representantes de la nacion, pueden, una vez convocadas las Córtes, ejercer sus derechos como tales diputados, con entera libertad, y en la forma que estimen conveniente, ya tomando parte en reuniones, en juntas, ó en todo otro acto de carácter político, y que en tal concepto no deben las autoridades gubernativas intervenir ni interrumpirles en el uso legítimo que de sus derechos hagan. De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid veintitres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres.—*José Lopez Dominguez.*—Señor capitan general de Castilla la Nueva.

Otra vez salvados

Hemos perdido la cuenta del número de veces que estos monárquicos de ahora han salvado á la sociedad española del cataclismo de una revolucion.

Un periódico de Madrid dice que se han recogido proclamas revolucionarias en un cuartel de esta corte.

Otro periódico consigna que la policía se personó en la casa núm. 9 de la Carrera de San Francisco, practicó un minucioso registro, hallando proclamas revolucionarias, y detuvo y condujo al juzgado de guardia al inquilino. Debe ser el Sr. Castañé, por lo que ha contado «La República», y es lo siguiente:

«Segun nuestras noticias, hace tres ó cuatro dias que nuestro amigo Castañé recibió del ferrocarril, y por mano de un mozo un paquete. Abier-

to este por el Sr. Castañé, halló que contenia varios sobres cerrados y que estos contenian proclamas impresas. Dejó los sobres sobre una mesa sin hacer el menor caso de los impresos, suponiendo que era una de tantas hojas como suelen tirarse y circular por España, sin que se sepa su origen; pero... pero ayer se se presentó la policía en casa de nuestro amigo para registrarla, encontró los sobres é impresos referidos, llevándoselos con el Sr. Castañé al juzgado, y desde allí, á nuestro amigo, á la cárcel, en donde se le incomunicó, como es consiguiente.»

«La República» hace observar que la policía supo poco despues que el Sr. Castañé lo de haber recibido este los impresos.

Respiremos: D. Alfonso podrá seguir cobrando sus diez y nueve mil pesetas diarias.

La prensa orleanista

Como muestra de la ligereza con que los periodistas franceses escriben de España, aun presenciando los hechos, puede leerse el siguiente telegrama que á «Le Gaulois» dirige el corresponsal especial que ha enviado con los condes de París:

«En Salamanca—dice—al paso del tren de los príncipes de Orleans y á pesar de la oscuridad y de la lluvia, 15.000 personas se hallaban en la estacion, y el tren tardó hora y media en atravesar por medio de esta multitud delirante de entusiasmo.

Hubo magníficos fuegos artificiales, y no solamente la *Estudiantina* dió á los príncipes bellísima serenata, sino que el rector de la universidad, seguido de todos los profesores y alumnos con los tradicionales estandartes, vino á felicitarlos en nombre de la antigua é ilustre universidad.»

Y en efecto; aparte de que el tren pasó de largo sin detenerse lo más mínimo, pues apenas tuvo tiempo el gobernador civil para saludar á los condes de Paris; que los habitantes de Salamanca no llegan á 20.000, y para que hubiera 15.000 en la estacion habría sido preciso llevar los de media provincia, y que los preparativos que tenia hechos la poblacion para recibir á los viajeros se quedaron en preparativos porque el tren no dió tiempo para fuegos ni serenatas ni felicitaciones, todo lo demás es exacto.

Con estas exajeraciones de los periódicos orleanistas, no es extraño que una parte del pueblo haga tanta presion sobre el gobierno francés para que expulse á los príncipes.»

De *Las Ocurrencias*:

Como el señor Mansi

El ministro de Correos y Telégrafos de Francia planteará en breve en las líneas francesas el tipo-telégrafo propuesto por Etienne de Fodor.

La aplicacion del tipo-telégrafo supone ventajas inmensas para el periodismo, cuyos artículos, por largos que sean, se trasmiten instantáneamente por los hilos telegráficos á grandes distancias y sin riesgo de errores de ninguna clase.

La velocidad de trasmision del tipo telégrafo es verdaderamente prodigiosa, pues puede llegar hasta á 15 mil palabras por hora.

Los artículos que se desean trasmitir á otra poblacion, se componen, como de ordinario, en caractéres de imprenta; pasan luego á la estereotipia, y se obtiene de ellos un cliché que es el que se envía como original á la estacion telegráfica.

Un minuto más tarde el artículo telegrama está en su destino.

Todas estas innovaciones son sueños en España, y lo serán siempre mientras al frente de servicios tan importantes como el de Comunicaciones, se hallen hombres tan escasamente identificados con él como el Sr. Mansi, y tan indiferentes á todo lo que suponga reformas y adelantos como hasta ahora aparece el director de Correos y de Telégrafos.

Aquí no podemos aspirar á poseer ninguno de los maravillosos aparatos telegráficos que funcionan en el extranjero, ni á tener líneas, ni cables, ni tarifas reducidas, ni nada, en fin, de lo que constituye un esmerado servicio telegráfico. Hemos de conformarnos con que las líneas se hundan, los aparatos se rompan y el servicio se haga insufrible, porque las mejoras de toda clase no parecen compatibles con el honor de tener al Sr. Mansi al frente de uno de los más importantes Centros de la Administracion pública.

En Correos estamos á la misma altura. El servicio insuficiente, carísimo y plagado de defectos, que ni se corrigen ni hay esperanzas remotas de correccion. La prensa periódica, sea ministerial, de oposicion ó independiente, está ya cansada de denunciar abusos y de pedir inútilmente remedio.

El director de Correos nada hace por mejorar el servicio, ni nada intenta en beneficio del país, ni suena su nombre en ningun círculo, como no sea para censurar su inconcebible apatía.

Léjos de esto, lo que el Sr. Mansi alcanza con sus gestiones, como prueba de la influencia que su nombre inspira en las altas regiones, es que se rebajen los presupuestos de Correos, cuando este servicio produce al Estado una utilidad líquida de 8 á 9.000.000 de pesetas, y cuando el material es defectuosísimo y está destrozado, y cuando la inmensa mayoría del personal está dotada de sueldos miserables que muy bien pueden ser causa de muchos de los defectos que lamentamos.

¿Qué puede esperarse con semejante direccion?

¿Debemos aspirar al tipo-telégrafo, ni á ninguno de los aparatos rápidos que hoy se conocen, ni á que nuestras líneas no se interrumpan con que aparezcan algunas líneas en el horizonte?

¿Podemos creer que llegue el dia en que tengamos correos?

Pocos directores de Comunicaciones han llegado á distinguirse en España por su inteligencia ó por su aptitud para el servicio cuyo desempeño le toca en suerte; pero debemos reconocer que ninguno ha habido hasta ahora tan perjudicial para el servicio público, tan ejeno á los ramos que de él dependen y tan indiferente á cuanto se refiere á la Direccion de su cargo como resulta el Sr. Mansi, á juzgar por los efectos de su gestion.

Entre las grandes faltas de D. Venancio, ninguna ménos perdonable que la humorada de darnos tal director de Comunicaciones.

Dice el «Eco de Ceuta» que el Emperador de Marruecos ha dirigido á los gobernadores de las plazas comerciales del imperio una importante carta que empieza á ser publicada en las mezquitas.

En ella da á conocer á sus súbditos las exigencias de las naciones europeas respecto á la esportacion de determinados artículos, que hasta aquí quedarán escluidos de todo comercio esterior, y desea conocer, dentro del plazo de tres meses, tiempo que se ha tomado para contestar á los representantes estranjeros, cuál sea la opinion de sus súbditos sobre este asunto concreto, toda vez que, no considerándose más que como un musulman entre ellos, solo resolverá, conocidos sus deseos, lo que sea para todos mas conveniente y ventajoso.

Telegrafian de Catania con fecha del 20:

«Continúa la erupcion del Etna. Una fuerte corriente de lava que sale del antiguo cráter de Montegrosso y que recorre tres kilómetros por hora, invade el territorio de Nicolosi y del Belpasso. Los habitantes huyen aterrados. Hasta ahora no ha habido ninguna víctima.

En la actualidad hay abiertos en el Etna once cráteres. Siguen los temblores de tierra.»

De «Las Novedades»:

Nueva-York 9 de Mayo.

En Milwaukff.—Nuevos conflictos ayer en Bay View, arrabal de Milwaukee. Los amotinados, en su mayor parte polacos, se reunieron á las ocho de la mañana en número muy crecido y marcharon hácia Bay View, iban armados unos pocos de revólvers y muchos de palos, cañerías de gas y piedras. Recibiéronlos seis compañías de milicias formados en batalla, las cuales, como no oyeran las turbas su intimacion de hacer alto y dispersarse que se les dió, rompieron el fuego á gran distancia, pero con tan mortífero efecto, que las turbas se entregaron á la fuga, llevándose un gran número de heridos y dejando cinco muertos en el campo. Un pacífico ciudadano que se hallaba en el patio de su casa fué muerto por una bala perdida.

Por la tarde hubo graves disturbios en el centro de la ciudad. Una multitud de anarquistas y huelguistas reunida delante del Milwaukee Garden trató por dos veces de poner en práctica un plan de destruccion y saqueo. La policía los combatió infructuosamente y hubo necesidad de pedir ausilio á la milicia para dispersar á los perturbadores del órden. El alcalde conferenció con algunos de los cabecillas y estos prometieron que cesarian los desórdenes si se retiraba la milicia. La policía prendió á dos de los principales agitadores, llamados Paul Granthan, director de un periódico de obreros, y Gustavo Rousler, al servicio del Gremio Central de Obreros. El alcalde tuvo aviso confidencial de que los anarquistas y polacos tramaban un ataque al cuartel de la milicia y estacion de policía.

Méjico 5 de Mayo.

Hoy se celebró en esta ciudad el aniversario de la batalla de Puebla. Por la mañana hubo una procesion cívica y revista de diez mil hombres de tropa. El presidente Diaz, vestido con el uniforme de general y acompañado de sus ministros, dirigióse á pié desde el palacio á la Alameda, escoltado por parte de las tropas que iban á ser revistadas. Celebráronse en la Alameda servicios conmemorativos, y á su terminacion el presidente regresó á palacio, desde donde presenció el desfile de las tropas. Por la noche se quemaron fuegos artificiales en la plaza de la Catedral, y hubo una iluminacion general del pueblo.

MAHON

Mahon cuenta con un nuevo establecimiento industrial. Nos referimos á la fábrica de gaseosas y despacho de cerveza de nuestro amigo D. Juan Pons Nin, establecido en la Rampa de la Abundancia.

El Sr. Pons ha introducido una innovacion en el envase de los citados caldos que no dudamos merecerá la aprobacion de todos los consumidores. Consiste ésta en que la gaseosa va encerrada en un silon de igual capacidad que las antiguas botellas, lo que permite servir la cantidad de líduido que se desee, mientras el resto continúa en el envase sin comunicacion alguna con el aire y sin perder por consiguiente ninguna de sus cualidades. Con la cerveza se obtiene el mismo resultado por medio de un ligero mecanismo que sostiene el tapon, en términos que la botella puede destaparse y volverse á tapar herméticamente todas las veces que se quiera, dejando cada vez encerrado el líquido que no se ha consumido.

No dudamos que el Sr. Pons contará en breve con numerosos parroquianos.

—

Hoy se reparte el cuaderno núm. 39 de la «Historia de la Isla de Menorca» por D. Pedro Riudavets.

—

En la Rampa de la Abundancia se ha caido esta mañana un mulo que tiraba de un carro, al dirigirse al muelle cargado de cajas de calzado. Afortunadamente la bestia no ha sufrido lesion alguna; tampoco han sufrido desperfectos ni el carro ni las cajas que conducía. Los transeuntes han ayudado al carretero a levantar la caballería y la carreta.

—

Anoche, á eso de las nueve, se desencadenó sobre esta ciudad, y creemos que sobre toda la isla, una violenta tempestad de truenos, relámpagos y de lluvia, no torrencial, pero algo abundante que hasta la hora presente no ha cesado. No sabemos que haya causado daños de mucha consideracion; pero ha maltratado algunos sembrados, y ha alborotado un poco el mar. Anoche el temporal era imponente. Una espesísima oscuridad lo envolvia todo, y los truenos se sucedian unos á otros sin interrupcion; los relámpagos además de frecuentes eran tan vivos que muchas veces hacian temer que causasen grandes daños. Hoy solo llueve y se presentan las nubes de tal modo que no creemos que cese la lluvia en todo el dia.

—

El viaje de recreo á Palma ha tenido que suspenderse, por haber manifestado el capitan del vapor que habia de conducir los espedicionarios, que el temporal no permite la travesía de un buque con tan numeroso pasaje, gran parte del cual debia viajar en cubierta.

—

Mañana, si el tiempo lo permite, debe de empezar el «Puerto-Mahon» á hacer los viajes de esta ciudad á Barcelona, en lugar del «Nuevo Mahonés» que hasta ahora los habia hecho.

—

Son varias las personas de los pueblos de la isla que han llegado en la mañana de hoy á esta ciudad con objeto de verificar el viaje de recreo á Palma, y que se han visto chasqueadas ante el anuncio de que el mal tiempo impedía que dicho viaje se llevara á efecto.

—

Con destino á Barcelona deben ser embarcadas mañana en el vapor-correo «Puerto Mahon» 4 cabezas ganado vacuno y 25 de lanar procedentes de esta isla.

—

Una leccion de cirujia rural. —Acontece muchas veces que una pérdida de sangre ocasionada por cualquier causa hace sucumbir á una persona. No pocos labradores suelen ser víctimas de una inadvertencia. En estos casos es indispensable para evitar las terribles consecuencias de una hemorragia abundante, cumprimir fuertemente el miembro herido por encima de la lesion, que es por donde viene desde el corazon la corriente que se escapa por la herida. La compresion se realiza con un pañuelo, una corbata, un lienzo cualquiera, a falta de otra cosa con un pedazo arrancado ó cortado del mismo vestido. Si la persona que verifica la compresion no es bastante vigorosa para constreñir lo suficiente, ó en caso de hallarse solo el paciente no puede verificar ésta, ya por imposibilidad material de hacerlo, por encontrarse la lesion en uno de los brazos, por ejemplo, entonces se coge el primer palo que se encuentre al alcance é introduciéndolo entre la carne y la ligadura se da vuelta como si fuera un torniquete y se aprieta aquella hasta que haga huella en la piel. Asi, comprimidos los tejidos y los vasos sanguíneos, la hemorragia se corta ó á lo menos, en caso de necesidad, se contiene hasta llegar à presencia del médico.

Este torniquete tan sencillo es el más eficaz. Yo no he usado otro jamás, y la cicatrizacion inmediata de los centenares de amputaciones que he hecho las atribuyo en gran parte á este método de compresion que ha detenido la sangre en los operados y sostenido su fuerza de resistencia.

—

Paño salvavidas.—Se ha fabricado recientemente en Inglaterra una especie de paño, cuya trama tiene un hilo de una materia especial desmenuzada en la tela por medio de un procedimiento raro. El pié del paño es de lana, seda ó algodon.

Como esa trama retiene facilmente la tintura empleada para darle color, este paño tiene el aspecto ordinario.

La ventaja de esta clase de tela consiste en que una persona vestida con traje de paño de azúcar pue de mantenerse inmóvil en el agua; los trajes esos son verdaderos salvavidas que permiten á cualquiera que no sepa nadar hacer competencia á los tritones y a las sirenas sin el menor peligro de ahogarse.

En Paris se han verificado con verdadero éxito experimentos en un estanque, y en Inglaterra ha sido adoptado para los oficiales de marina como prenda de reglamento el capote de paño de esta clase.

—

Los tribunales ingleses acaban de entender en una causa escandalosa por demás.

Trátase de un padre, hombre de regular fortuna, pero avaro como pocos, que ha vendido sucesivamente á nueve de sus hijas de 15 á 28 años, todas bellísimas. Cuando salia novio a una de las jóvenes, el padre se avistaba con él y le indica ba sus pretensiones. Estas solian ser: certificado de buena conducta; entrega de un pagaré á sesenta dias, á la órden del padre, de 10.000, 8,000 ó 5 000 francos, fe de soltero, y por último, compromiso formal, comprometiéndo al efecto *la palabra de honor*, de que se casaria con la niña.

Si el pretendiente carecia de dinero ó no estaba muy enamorado, dejaba el campo libre; pero si no, entregaba su pagaré y se llevaba á la novia.

Aunque parezca mentira, de las nueve jóvenes se han casado cinco y son hoy completamente felices; las otras cuatro han sido abanbonadas por sus prometidos, suicidàndose una, volviéndose loca otra y tornando dos al paterno hogar.

Este padre original y sin copia que se llama Moore, ha sido condenado á cinco años de prision.

—

El emperador del Brasil ha conferido al célebre químico francés, M. Pasteur, la gran cruz de la Rosa.

—

A un casino de Barbastro se han impuesto 18.000 pesetas de multa por faltas en el uso del timbre calculadas en *ciento ochenta* pesetas.

—

Reconocido que Cristobal Colon nació en Calvi, Córcega, en dicha poblacion el dia 30 del corriente, se colocará una lapida conmemorativa del nacimiento del descubridor del Nuevo Mundo en la casa que fué su hogar paterno. Al propio tiempo se abrirá una suscricion internacional para erigirle un monumento.

—

Segun resulta de los últimos datos estadísticos publicados, el tráfico de vino en Italia durante el año próximo pasado ha ascendido á 1 776,247 hectólitros, de cuya cantidad 312,645 representan la importacion total de vinos del extranjero, 1.463,602 la exportacion de vinos italianos al extranjero.

Comparando dichas cifras con el movimiento del año 1884, se observa qne en el de 1885 se ha introducido en Italia 199,785 hectólitros de vinos extranjeros mas que en el anterior, y se han extraido 898,307 de vinos italianos menos que en 1884.

—

Leemos:

Noticia fausta, dada por «El Progreso»:

«Ayer tarde, despues de la inscripcion del régio vástago en el Registro civil, los parientes y otros que no son parientes, quisieron convencerse de su robustez.

Y dicho y hecho. Se praparó una balanza, y despojando á S. M. de las prendas de abrigo, colocáronle en ella en paños menores.

—¿Cuánto pesa? exclamaron los que presenciaban el acto.

—Pesa... pesa... siete libras y siete onzas...»

Con este motivo anoche se alababa en los círculos dinásticos las excelentes condiciones que S. M. demuestra para ejercer el cargo de monarca constitucional.

¿Y por que?

Porque pesa lo menos que puede.

—=—

De un diario archicortesano y archiministerial:

«Los mismos que ayer (19) esparcieron rumores inexactos sobre la cuestion de órden público citando sitios y sucesos, hoy, rendidos por la fatiga, nos han dejado vivir en paz y todo parece acusar que por unos dias no tendremos noticiotas de cierto calibre. La Bolsa, tambien se ha mostrado llena de confianza; y todo, el cuadro es de tranquilidad.»

A todo esto se puede saber quiénes son los que dan esas noticias espeluznantes?

∴

«El Correo» haria bien en decir que es precisamente un colega archimonárquico, archihaspburgolorénico y *archialfonsifernandiloonsantiaguisidropascualbailónico*, el que ayer se entretuvo en soltar las siguientes noticias:

«En Hernani se han levantado partidas carlistas.

En Aragon se nota gran agitacion entre los republicanos y los carlistas, y las autoridades han tomado precauciones.

En el Norte de Cataluña se han echado al campo algunos facciosos.

En Sierra Morena los republicanos han acudido á las armas.»

Hé ahí la tela que los mismos monárquicos se complacen en poner dentro de la canastilla del recien nacido.

—=—

Ayer se comentaron no poco las palabras que el señor Maluquer ha dicho en la seccion primera del Senado con motivo de la eleccion del Sr. Paso y Delgado para la Comision del Mensaje.

El senador catalan ha rogado al señor Paso y Delgado que haga ver á la Comision del Mensaje la poca habilidad del gobierno en presentar en estas circunstancias el tratado con Inglaterra, añadiendo que él por su parte aconsejará á los catalanes que desistan de toda gestion cerca del gobierno para que no se lleve á cabo el tratado.

Pero esto, con tener suma importancia, es nada comparado con la frase con que terminó su ruego el Sr. Maluquer.

Héla aquí:

—Un proverbio árabe dice que si la palabra es de plata, el silencio es de oro, Pues bien, el silencio de Cataluña no será oro... Será otro metal.

¿Más pesado, no es verdad?

Hagan lo que hagan los pintores cortesanos, no pueden cambiar el color del horizonte.

Que está de color de plomo.

—=—

Para ser de «Las ocurrencias», periódico dinástico, que además pasa por ser fervoroso canovista, no dejan de tener miga estas líneas suyas:

«La *Gaceta* se publicó ayer de gala con uniforme: orla de fiesta. En la primera columna, el parte de la Facultad de Medicina de la real cámara, anunciando que S. M. dió à luz un *rovnsio rey*.

—Vea usted lo que son las cosas—nos decia ayer un distinguido doctor.—sabiamos que se daban á luz varones, hembras y hasta criaturas de sexo indeterminado: sabiamos tambien que se daban á luz otros seres que tienen su clasificacion en la teratologia: lo que ignorábamos era que se dieran igualmente propietarios, títulos y reyes. De hoy en adelante, despues del invento de los médicos reales, cuando nazca alguna criatura á quien correspondan determinados derechos, los comadrones no dirán: «Fulana ha dado á luz un niño ó una niña,» sino: «un propietario ó una propietaria.»

La *realeza*, como cualquiera otra cualidad que reconozca igual fundamento, es una condicion social que se tiene por ministerio de la ley, y la ciencia tocológica no parece llamada á declarar sobre el caso.»

La verdad es, sin faltar á nadie, que la ciencia tocológica va pareciendo ya ciencia «tocoviolónica.»

—=—

«El Progreso» abre en sus columnas la siguiente

Cuenta corriente

Debe.......	Pesetas
Por dos dias de haber á razon de 19.178 pesetas 08...	38.356'16

Se trata—como al punto habrá notado el discreto lector, sobre todo si es contribuyente—de lo que va costando á la Nacion el régio vástago.

¿Y el *haber*?

El *haber* empezará én 17 de Mayo de 1902, época en que deberá á España el augusto adolescente CIENTO ONCE MILLONES NUEVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE MIL NUEVECIENTAS OCHENTA Y SIETE PESETAS, CON VEINTE CÉNTIMOS.

Que en cifras redondas son cerca de CUATROCIENTOS CINCUEMTA MILLONES DE REALES.

¡Un grano de anis!

—=—

¡En qué cosas se emplea el telégrafo!

Gracias á él, sabemos que el periódico católico *Le Moniteur de Rome* ha dicho:

«Alfonso XIII personificará los sentimientos de paz, union y conciliacion de que está animada España de una manera irresistible.»

Pues ¿qué sentimientos querian ustedes que animasen á un inocente *bebé* de cuatro dias?

Lo grave es que, si los niños representan la paz, las minoridades de diez y seis años representan todo lo contrario.

Y de esta congoja tristísima que padece España no la han de aliviar ternuras de real órden.

—

BOLSA DE MADRID

28 de Mayo.

4 por 100 interior perpétuo. .	59'200
4 por 100 amortizable . .	76'100
Billetes Hipotecarios de Cuba.	91'500

BOLSA DE BARCELONA

28 de Mayo, 6'00 t.

4 por 100 interior.	59'200
4 por 100 exterior.	59'450
4 por 100 amortizable . . .	76'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	90'000
Banco Hispano Colonial . .	44'000
Crédito Mercantil.	39'750
Banco de Cataluña	11'000
Acciones ferrocarril Francia.	33'350
Id. Norte	72'750
Id. Orense.	14'250
Obligaciones Francia. . . .	60'000
Id. Orense.	39'750
Id. Almansa.	00'000
Id. Norte	68'000

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Caisse des Travailleurs

L. DURLOT et C.ie, rue Richelieu.—PARIS

Sociedad en COMANDITA, constituida segun escritura del 24 Noviembre 1883, registrada el 18 Diciembre y depositada en archivo del tribunal de Comercio de París, el 19 Diciembre del mismo año, con capital de 1.200.000 francos (pudiendo ser aumentado); elevado desde el 1.° de Marzo 1886 á 3.000.000 de francos.

SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CRÈDITO

SUCURSAL ESPAÑOLA, DORMITORIO DE S. FRANCISCO, 3.—BARCELONA

VENTA Á PLAZOS

de Valores públicos garantizados por el Estado, cotizados en Bolsa, con interés y con primas de amortizacion desde 1.000 *hasta* 200.000 *francos en metálico*

Esta Sociedad favorece el ahorro, que es el principio de la fortuna, dando facilidad para adquirir valores públicos de primera clase garantizados por el Estado, tales como Obligaciones del «Crédit Foncier, Banque hypotécaire, Ville de Paris», etc., los que, además de tener sus **intereses fijos**, obtienen **primas** de amortizacion desde **1.000** hasta **200.000** francos en metálico. Esta facilidad para la adquisicion se entiende que, en vez de pagar el suscritor en el acto, estos valores, los obtiene haciendo pequeños desembolsos mensuales de **5, 10 ó 20 pesetas.**

Los beneficios que resultan al suscritor, por este sistema, son los siguientes:

1.° Cobro desde el pago del primer plazo mensual, del cupon de intereses correspondiente á toda obligacion.

2.° Opcion á los sorteos que tienen lugar para la amortizacion, es decir, que con solo el desembolso de la primera mensualidad (5, 10 ó 20 pesetas) se puede lograr un premio por entero desde 1.000 á 200.000 francos.

3.° Constitucion de un capital, por cuanto al realizar el pago del último plazo (sean 25 ó 30 meses) el suscritor, la Sociedad le hará entrega definitiva del título á él perteneciente, pudiendo desde entonces disponer de él de la manera más libérrima y absoluta, guardándolo para continuar participando á los intereses y á los sorteos, ó vendiéndolo para recuperar las cantidades que hubiese satisfecho.

La **CAISSE DES TRAVAILLEURS** es la primera establecida en España y la sola que ofrece

1.° **Un consejo de inspeccion español** nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de las operaciones efectuadas en el país (art. 11 de la Escritura social).

2.° **Entrega al suscritor** del cupon LEGITIMO del título adquirido, el cual puede descontarse en la misma Sociedad así como en los bancos de España y Extranjeros.

3.° **Sucursal española** sometida á todas las leyes del país.

La entrega al suscritor de los legítimos cupones del título adquirido es la única garantía séria que puede dársele, pues así como justifica la realidad de la compra realizada por su cuenta, le da el goce del mismo y hace imposible á la Sociedad toda negociacion sobre el mismo título.

Sucursal Central en España: Barcelona, Dormitorio San Francisco, 3

Agencias en Madrid y en todas las provincias

REPRESENTANTE EN MENORCA

Francisco M. Pons

COS GRACIA, 38

VACUNA EMPELT



Llegada la época más propicia para la vacuna (Empelt) desde hoy se inoculará en casa CURSACH, Cos de Gracia, 2, los jueves y domingos por la tarde.

Se venden y remiten por correo tubos y cristales de linfa fresca á 2 pesetas cristal y 5 pesetas el tubo.

Regalo á los zapateros

Se participa á los oficiales zapateros què tomando á la vez ocho paquetes hilo blanco, de cualquier número, tendrán derecho á recibir GRATIS los ingredientes para preparar media fórmula de la legítima Tinta Americana de Martin Valls.

Leed y fijad vuestra atencion

en los precios de favor que se conceden á los constantes favorecedores del

Establecimiento de Droguería de

MARTIN VALLS

8, HANNOVER, 8

Se han recibido

10.000 paquetes Espeimas á 2'40 rs. vn. uno.
2.000 docenas carretes 200 yardas, marca legítima, cabeza gamuza (cabreta) Goggingen garantido, á 5 rs. vn. docena.
500 cajas algodon crochet color, que se pueden obtener al precio de 10 rs. vn. una.
500 cajas algodon chochet blanco desde el núm. 30 al núm. 70, al mismo precio de fábrica.
1.000 paquetes hilo zapatero, varios números.

Núm 6.	á 4'20 rs. vn. paquete.
Núm 7.	á 5'00 » »
Núm 8.	á 5'50 » »

Acudid, pues, á comprar géneros legítimos y garantidos á precios fabulosamente módicos en la

DROGUERIA MAHONESA DE MARTIN VALLS

8, HANNOVER, 8

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de aime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de laConstitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Comercio de Mr. Pradere

Habiéndose propuesto dicho señor hacer una rebaja en los pañuelos lo hace público para que aprovechen dicha baratura.

Pañuelos algodon á 6 cénts. uno.
Id. hilo los de 3 rs. vn. á 15 cénts. uno.
Id. id. los de 4 » á 2 rs. vn. uno.
Id. id. bordados los de 18 rs. vn. uno á 14 rs. vn. uno.
Id. id. dobladillos cenefa los de 13 ptas. docena á 10 ptas. docená.

Un grande y variado surtido de

Camisas de percal catalan

á 2 pesetas una

OPTICA

Anteojos ahumados desde 15 cénts. á 20 rs. vn. uno.

SOLO POR SEIS DIAS

CALLE NUEVA, NÚM. 19

Mariano el Barato, calle Nueva núm. 8

Mariano el Barato, calle Nueva núm. 8

¡Ojo Mahoneses!

GRAN BARATURA

VIENTO FRESCO

Mariano el Barato

Acaba de recibir nada menos que

150.000 ABANICOS

procedentes de las mejores fábricas de España y del Estranjero. Los hay de todas clases y se venden muy baratos.

A comprar, pues, abanicos, á casa MARIANO, que los vende

BUENOS, BONITOS Y BARATOS

Viento fresco y más viento fresco

8, CALLE NUEVA, 8

MARIANO EL BARATO

Mariano el Barato, calle Nueva núm. 8

Mariano el Barato, calle Nueva núm. 8

Fonda Balear

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

Aviso á los Cargadores

La primera quincena del próximo Junio saldrá de Barcelona para este puerto el falucho PROVIDENCIA, patron Andrés Nadal; admite carga y pasajeros.

Lo despachan en el citado punto los Sres. Molas y Moll, plaza de Palacio, letra B.

Informará en Mahon, su armador D. Cristóbal Tomás, de este comercio.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.